



# ALGUNAS IDEAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN EN LA RELACIÓN: ESTADO-SOCIEDAD CIVIL

**María Cristina Parra\* José Alberto Montilla\*\***

*Se asume la distinción entre Estado y sociedad civil y se plantea cómo el desarrollo de ésta supone el logro de altos niveles de bienestar y seguridad social; ello cristalizado en lo que se conoce como Estado de Bienestar, característico del capitalismo, en el cual educar se convierte en asunto vital para la reproducción del capital.*

*Sin embargo, actualmente la escuela además de reproductora de la fuerza de trabajo y transmisora de la ideología imperante, ha alcanzado un alto grado de autonomía, al garantizar el derecho social a estudiar, independientemente de las demandas del sector productivo. Sin embargo, esto no es absolutamente válido para los países subdesarrollados, en los cuales se ha emulado el funcionamiento del Estado en el mundo*

*desarrollado, sin tomar en cuenta las especificidades propias. En el caso de Venezuela se anotan algunas particularidades relacionadas con la explotación petrolera que permitió el desarrollo de políticas sociales orientadas a atenuar el conflicto social por la vía de la distribución de la renta. Entre estas políticas el Estado ha puesto su denuedo en la educación, la cual -en última instancia- fue la palanca fundamental de la movilidad social. Sin embargo, la nueva realidad del país, habla de saturación del sistema y agotamiento de los programas de educación adelantados por los gobiernos populista. Por ello, se observa una tendencia a redefinir el papel del Estado en su relación con la sociedad civil; en particular en lo atinente a la educación.*

\*Socióloga. Ms of Sc en Sociología.  
Profesora Titular. LUZ.

\*\*Sociólogo. Magister en Macroeconomía.  
Profesor Titular. LUZ.

El Estado puede ser considerado en sentido amplio o restringido. De acuerdo al primer criterio, el Estado comprende la **sociedad política** (administración, justicia, legislación, seguridad) y la **sociedad civil** (ámbito donde se desarrolla la iniciativa privada) (Gramsci, 1972:104-106, 150-156). El segundo criterio establece una identidad entre Estado y **sociedad política**.

Para los objetivos de este trabajo, somos partidarios de la segunda proposición, puesto que de esta manera se asume una distinción entre **Estado** y **sociedad civil**, lo cual facilita la claridad de la exposición.

Precisamente, el desarrollo de la **sociedad civil** (familia, escuela, sindicatos, gremios, iglesia, medios de comunicación, partidos políticos), es la ampliación de los fueros del ciudadano o, desde otro ángulo, las limitaciones a la discrecionalidad del aparato estatal. Una de las formas en que este proceso se cristaliza, es en el logro de altos niveles de bienestar y de seguridad social impulsados por las demandas de la población, y por la propia acción estatal tendiente a minimizar la emergencia del conflicto social.

Un estudioso de esta problemática (Göran Therborn, 1989:78-81), identifica tres fases en el lapso de un siglo, que conforman el moderno **Estado de Bienestar**. Según Therborn, hasta fines del siglo pasado, el problema militar constituyó el centro de las preocupaciones de las políticas estatales; luego este énfasis se trasladó relativamente al desarrollo de infraestructuras (ferrocarril, correo, teléfono, puertos, electricidad, agua, vialidad). Una vez logrados estos objetivos, es cuando el Estado puede acometer con mayor facilidad los programas de bienestar destinados al elevamiento de la calidad de la vida, como la salud y la educación. Este proceso, en el cual tiene particular relevancia la conquista de derechos civiles por parte de las clases trabajadoras (Therborn, 1986:137-173), ha permitido una mayor fluidización de las relaciones entre el Estado y la **sociedad civil**.

El interés que las administraciones públicas han puesto en el área educativa, es producto de esa evolución del carácter del Estado. Bajo este mismo criterio, algunos investigadores (Baudelot y Establet, 1980), afirman que la formación de un aparato escolar es producto del desarrollo capitalista. Ninguna sociedad anterior tuvo la capacidad y la **necesidad** de convertir la educación en un servicio susceptible de ser extendido a amplios sectores de la población. De hecho, con el capitalismo se da un cambio en el rol de la enseñanza: de actividad cuasi-privada se torna **básicamente** pública.

A pesar de los grandes espacios ocupados por la escolarización, la historia del desarrollo capitalista también muestra que, durante mucho tiempo, las mayorías permanecieron al margen de los beneficios de la educación. Ello no se constituyó en obstáculo para la acumulación de capital; por un largo período no se requirió de mayor especialización de la fuerza de trabajo. En cierta medida,

la fábrica funcionó también como una escuela, donde los conocimientos se transmitían mediante el aprendizaje directo, y por las innovaciones que producían los propios trabajadores.

**Educación**, entonces, se convierte en un problema para la reproducción del capital, sólo en tiempos relativamente recientes.

Ello forma parte de la historia de la educación en los países industrializados (Bowles y Gintis, 1986; Rubinstein et.al., 1976). La expansión del sistema educativo se relaciona con las necesidades crecientes de una economía compleja; de esta manera, la escuela sigue a la especialización y diversificación de la producción.

En términos muy generales podemos sostener, en beneficio de la exposición, que en el desarrollo de los sistemas educacionales es posible identificar dos momentos. El primero, donde lo escolar se expande como resultado de las necesidades de la economía: la población comienza a ser incorporada a los circuitos escolares en formación, con miras a la creación del personal necesario para la ejecución de las múltiples tareas, que traía consigo la moderna división del trabajo. El segundo, mas reciente, que se refiere a la relativa emancipación de la escuela de un interés económico inmediato. Ello se explica porque el afianzamiento de las instituciones civiles (gremios, partidos, sindicatos, centros culturales), y las propias demandas que los grupos sociales comienzan a hacer al Estado, transforman la función de la escuela. En la actualidad, además de servir para la reproducción de la fuerza de trabajo y cumplir un papel de transmisora de la ideología imperante, la escuela ha alcanzado un alto grado de autonomía, que la lleva mas allá de los límites que tradicionalmente le fueron asignados.

En estos términos, es evidente que el gasto en educación ha sido uno de los factores que han permitido una mayor dinamización de las sociedades desarrolladas. En la medida que la población fue accediendo en forma cada vez mas creciente a los servicios educativos, la sociedad fue experimentando un conjunto de cambios vinculados a ese incremento en los niveles de escolaridad: mayor diversificación y especialización de la fuerza de trabajo, elevación de los niveles culturales de la población, formación de una conciencia política que conlleva exigencias de participación en los asuntos públicos, e implantación de nuevas normas y pautas de comportamiento social.

Por consiguiente, la escuela ha tenido que justificarse a sí misma: no es solamente productora de recursos humanos, sino que -ideológicamente- se presenta como una institución garante del cumplimiento de un derecho social (estudiar), independientemente de las demandas inmediatas que sobre ella ejerza el aparato productivo.

En los países subdesarrollados, no se ha dado una evolución del aparato estatal en los términos que delineamos arriba. En algunos de estos países las políticas de bienestar social son de vieja data; sin embargo, tal experiencia no es equiparable a la que ha vivido el mundo desarrollado. Esto es así porque, en el subdesarrollo, la función de servicio público de los organismos del Estado aparece como una emulación de prácticas establecidas en los centros industrializados, sin tomar en cuenta lo específico de cada situación. Gran parte del funcionamiento deficiente que tradicionalmente han tenido estos servicios, se debe al ritmo en que éstos fueron incorporados a una estructura social poco desarrollada. En consecuencia, la incorporación del servicio público tuvo como finalidad acelerar los procesos de cambio.

En el contexto indicado, Venezuela, por la rapidez como se ha transformado su estructura social, presenta algunas diferencias con relación a la mayoría de los países latinoamericanos. En las primeras décadas del siglo, mientras algunos países de la región (Chile, Uruguay y Argentina) ya contaban con una experiencia significativa en programas de seguridad social, en Venezuela no se habían iniciado proyectos similares. Esto se explica por la inexistencia, para la época, de una red institucional que caracteriza a cualquier sociedad moderna.

El escaso crecimiento material de la sociedad venezolana para ese momento, era un obstáculo para el desarrollo de las instituciones civiles; el crecimiento económico, como se sabe, trae aparejada la diversificación del entorno socio-cultural.

En el apretado lapso de seis décadas, tomando como punto de partida el año 1920, Venezuela sufre una transformación económica que no tiene parangón en ningún otro país; el elemento que la desencadena, es el inicio de la explotación petrolera. De no ser por ese factor, la sociedad venezolana estaba destinada a reproducirse, básicamente, mediante la explotación y exportación de bienes de origen agropecuario. De hecho, a dos décadas de haberse convertido el petróleo en el principal recurso explotable, el pensamiento ilustrado nacional sustentaba la tesis de impulsar la agricultura como base de la economía (Baptista, 1988). En el fondo, lo que se debatía era el destino o uso que se le iba a dar a la creciente renta petrolera. La tesis que triunfó fue la de utilizar dicho ingreso para solventar las diferencias sociales, elevando los niveles de vida del venezolano.

Algunos indicadores socio-económicos han sido señalados como característicos de este proceso.

Comencemos por destacar los datos relativos a la población: ésta pasa de una tasa de crecimiento de 0.8 % en el período 1891-1926, a 3 % en el lapso comprendido entre 1941-1950. De 3.850.771 habitantes en 1941, Venezuela llega a tener 5.034.838 en 1950. Con relación a la esperanza de vida al nacer,

que era en 1936 de 38 años, en 1950 ha aumentado casi 16 años, al alcanzar la cifra promedio de 53,9 años. La población urbana ya para 1950 representa el 53.8 % del total (Moncada, 1985:22-24).

Según indicadores mas recientes, la tendencia señalada se mantiene hasta los primeros años de la década de 1980. La población crece hasta llegar a 14.233.051 de habitantes en 1981, con una tasa de crecimiento interanual que, si bien había llegado a ser de 3.6 % en 1971, es de 2.9 % en 1981<sup>1</sup>; la esperanza de vida al nacer se estima en 68.5 años para las mujeres y 64.1 años los hombres, de acuerdo con datos de 1976; la población urbana en 1971 es el 69.3 % de la población total (Valecillos, 1985:44-46). Otros indicadores tales como: recursos destinados a la inversión, crecimiento del empleo, aumento del ingreso real, tasa de mortalidad infantil, número de habitantes por médico y por enfermera, grado de nutrición, confirman lo planteado (Baptista, 1985:26-27).

De acuerdo con Asdrúbal Baptista, los logros en el mejoramiento progresivo de la calidad de vida del venezolano -en el período indicado- permiten un análisis alternativo a lo que podría señalarse como la "leyenda negra del petróleo". Al respecto acota:

"Los intérpretes y estudiosos de la Venezuela contemporánea que nos han querido persuadir del despilfarro histórico del ingreso petrolero, y mas, del fracaso histórico del siglo veinte venezolano, tienen elementos adicionales que han de considerar en sus apreciaciones. Vamos a esperarlos." (Baptista, 1988: 90-91).

A pesar de los logros alcanzados, el balance de varias décadas de expansión de los servicios sociales, demuestra que no siempre fue la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, lo que impulsó la actividad del Estado. En efecto, las relaciones entre el Estado y la sociedad se estructuraron privilegiando el interés político inmediato, como factor de sustentación de la labor gubernamental.

Lo precedente podemos conceptualizarlo como **políticas populistas**, esto es, el reparto de los ingresos de origen estatal entre los diversos grupos sociales, con la finalidad de suavizar o atenuar el conflicto social. Se garantiza la paz social mediante el mecanismo de otorgar dádivas de acuerdo al poder relativo de cada sector y, el fomento de inversiones dirigidas a incrementar el grado de

1 El descenso en la tasa de crecimiento tiene su explicación en la disminución de la fecundidad, como consecuencia de la urbanización, la escolarización y un aire cosmopolita, lo cual -aunque con relativa efectividad- contraviene creencias y valores tradicionales vinculados a la maternidad (Valecillos, 1985:46).

bienestar de la población en general. El Estado, como ámbito principal en el conflicto social, legitima la existencia de esta sociedad policlasista y perfecciona los instrumentos que le permiten lograrlo.

El gasto en educación es el mejor ejemplo de cuanto hemos señalado. Se sostiene que "... éste se ha multiplicado por más de 20 desde 1960." (Hung y Piñango, 1985:430). Por supuesto, los recursos invertidos -por si mismos- no conllevan a la solución de problemas medulares: objetivos de la educación, ventajas y desventajas de los distintos grupos sociales cuando ingresan a la escuela, calidad de la enseñanza, democratización real de las oportunidades de estudio. En cualquier caso, podemos afirmar que se ha producido una transformación real: la Venezuela rural, analfabeta, se ha urbanizado y escolarizado.

El impacto de la inversión pública en la educación ha provocado -y con mayor profundidad en los últimos treinta años- una modificación sustancial, en cuanto a la manera como se había enfrentado la participación del Estado en el área educativa. Pero no sólo se trata del creciente gasto en educación, sino de políticas estatales que se han corporizado en programas específicos, tendientes a orientar el **deber ser** de la educación. Los resultados de todo el denuedo que el Estado ha volcado en la solución de la problemática educacional, son de variada indole. Además de una elevación en la tasa general de escolaridad de la población, de la flexibilidad en el acceso a la mayor parte de los programas escolares, la educación se convirtió en la palanca fundamental de la movilidad social. De hecho, el venezolano medio asumió la instrucción escolar como panacea para sus expectativas de mejoramiento socio-económico (Birch, 1986:304). Esa idea ha sido alimentada por el propio Estado y los proponentes de una educación abierta y de masas. Así, el derecho a la universalización de los servicios educativos se equipara a cualesquiera otro derecho del ser humano. Este elemento es refrendado por leyes y resoluciones, que van mas allá del ámbito nacional, formando parte de movimientos de carácter internacional, de los cuales Venezuela es activo participante (Montilla y Birch, 1990:167-171).

En la actualidad, la proletarización profesional es indicativa de una saturación del sistema y del agotamiento de los programas que adelantaron, por un largo período, los gobiernos populistas en Venezuela y en América Latina.

Lo que hemos avanzado hasta aquí tiene particular significancia en el contexto de la educación superior. José Joaquín Brunner afirma lo siguiente:

"En suma, los SES [sistemas de educación superior] no sólo se han vuelto mas complejos, masivos y diversificados sino que, al mismo tiempo, deben desarrollarse de ahora en adelante dentro de un cuadro de restricciones que es posible se mantenga por un largo período de tiempo. Dentro de tales condiciones, la crisis de los

modelos anteriores de relacionamiento entre el Estado, la sociedad y dichos sistemas tiende a volverse mas aguda. El Estado- benevolente, que era nuestra propia versión local (y a veces populista) del Estado-benefactor de los países desarrollados, no sólo ha perdido su legitimidad ideológica sino, lo que es mas grave, su propia base económico-política de sustentación." (Brunner, 1990:73).

Habida cuenta del conjunto de problemas socio-económicos que afectan a la región y, de manera muy especial a Venezuela, se observa una tendencia a redefinir el papel del Estado en los diferentes espacios en los cuales ejerce su actividad. Esto tendrá sus consecuencias en cuanto al gasto social, no sólo por los desembolsos que se deban realizar, sino por la orientación con que se hagan los mismos: eficiencia, productividad, racionalidad. Todos los cambios que el logro de estos objetivos ameriten, consumirán un largo período; sin embargo, ellos se presentan como insoslayables, en las nuevas condiciones en las cuales empieza a desenvolverse la sociedad venezolana.

### *Bibliografía*

- BAPTISTA TROCONIS, Asdrúbal.** "Mas alla del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país" en Moisés Naím y Ramón Piñango. **El caso Venezuela: una ilusión de armonía.** Caracas: Ediciones IESA, 2a. ed., 1985.
- BAPTISTA TROCONIS, Asdrúbal.** "El desarrollo de Venezuela visto desde la economía política" en **Apreciación del proceso histórico venezolano.** Caracas: Fundación Universidad Metropolitana. Fondo Editorial Interfundaciones. Colección Seminarios, 1988.
- BAUDELLOT, Ch. y R. ESTABLET.** **La escuela capitalista.** México: Siglo Ventiuno Editores, 6a. ed., 1980.
- BIRCH, Sergio.** **Educación y Sociedad.** Caracas: Universidad Nacional Abierta, 1986.
- BOWLES, Samuel y Herbert GINTIS.** **La instrucción escolar en la América capitalista.** México: Siglo Ventiuno Editores, 1986.
- BRUNNER, José Joaquín.** "Universidad, sociedad y Estado". **Nueva Sociedad** No. 107. Mayo-Junio 1990. 70-76.
- GRAMSCI, Antonio.** **Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno.** Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1972.
- HUNG DE LEON, Lilian y Ramón PIÑANGO.** "¿Crisis de la educación o crisis del optimismo y el igualitarismo?" en Moisés Naim y Ramón Piñango (Comp.) **El caso Venezuela: una ilusión de armonía.** Caracas:

- Ediciones IESA, 2a. ed., 1985. MONCADA, Samuel. **Los huevos de la serpiente. FEDECAMARAS por dentro.** Caracas: Alianza Gráfica Editorial, 1985.
- MONTILLA, José Alberto y Sergio BIRCH. **Sociología de la educación. Material de ensayo.** Caracas: Ediciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1990.
- RUBINSTEIN, David et.al. **Educación para la democracia.** Caracas: Monte Avila Editores, 1976.
- THERBORN, Göran. "¿Karl Marx retorna en el estado de bienestar? Teorías neomarxistas, pluralista, corporativistas, estatistas y el estado de bienestar." **Cuestiones Políticas.** No. 1, 1985. 137-173.
- THERBORN, Göran. **Las teorías contemporáneas del Estado.** Maracaibo: EDILUZ-Vadell hermanos Editores, 1989.
- VALECILLOS, Héctor. "La dinámica de la población y del empleo en la Venezuela del siglo XX." en Moisés Naim y Ramón Piñango (Comp.). **El caso Venezuela: una ilusión de armonía.** Caracas: Ediciones IESA, 2a. ed., 1985.

